



**Empresa de Servicios Públicos
Domiciliarios de Lebrija E.S.P.**
NIT. 800.137.201-5

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
ADICION N° 2**

SOLICITANTE: YAMILE FLOREZ VILLANOVA

CARGO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

FECHA: DICIEMBRE 27 DE 2022

**VALOR: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$3.500.000).**

**OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP AL
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM Y
GASOLINA), NECESARIAS PARA EL NORMAL
FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES,
LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y EL MOTOR DE
BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE EMERGENCIA
DEL AGUILA, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA,
ASI MISMO LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE NO
SON DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, PERO
PRESTAN SUS SERVICIO A LA MISMA.**



YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerencia Administrativa y Comercial



REPUBLICA DE COLOMBIA
 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA E.S.P.
 NIT 800.137.201-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:22S00087

EL GERENTE GENERAL CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: 3ASE ASEO	
Código de presupuesto	: 2.1.5.01.03.04	Código rápido: 220351
Fondo / Fte de Financiación	: ASEO ASEO	
2	: Gastos	
2.1	: Funcionamiento	
2.1.5	: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	
2.1.5.01	: MATERIALES Y SUMINISTROS	
2.1.5.01.03	: OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, : MAQUINARIA Y EQUIPO)	
2.1.5.01.03.04	: Combustibles y Lubricantes	
Valor CDP	\$: 3,500,000.00	

Para : EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM Y GASOLINA), NECESARIAS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES, LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y EL MOTOR DE BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE EMERGENCIA DEL AGUILA, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, ASI MISMO LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE NO SON DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, PERO PRESTAN SUS SERVICIO A LA MISMA.

Por la suma de : TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m/cte. (\$3,500,000.00)*****

Dado en el día Diciembre 27 de 2022

Elaboró: ROCIO

Gerente General